



Títulos de Máster

Informe previo sobre memoria de verificación

**Máster Universitario en Estudios Ingleses
por la Universidad de Sevilla**



1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación oficial del título:

Máster Universitario en Estudios Ingleses por la Universidad de Sevilla.

1.2 Centro responsable:

Facultad de Filología.

1.3 Rama de Conocimiento:

Artes y Humanidades.

1.4 Créditos totales para la obtención del título: **60 ECTS**

1.5 ¿Conduce al ejercicio de profesión regulada?: NO

1.6 Profesión o profesiones, en su caso: *No procede.*

1.7 Lenguas utilizadas en el proceso formativo:

Castellano e Inglés.

1.8 Plazas ofertadas en los primeros años de implantación:

30 plazas en cada uno de los cuatro primeros años de su implantación.

2.- JUSTIFICACIÓN

2.1 Evidencias que justifiquen el interés del título y su relevancia académica y científica.

Se aportan.

2.2 Referentes externos y procedimientos de consulta tanto internos como externos.

Se incluyen.

2.3 Orientación profesional, académica o investigadora del título de Máster.

Según la memoria tiene una orientación académica, profesional e investigadora.



3.- OBJETIVOS

3.1 Definición de los objetivos del título.

Se definen.

3.2 Inclusión de competencias generales y específicas expresadas en términos de resultados del aprendizaje.

Se incluyen.

3.4 Relación de las competencias generales y específicas con los módulos del plan de estudios.

Se incluyen.

4.- ACCESO Y ADMISIÓN

4.1 Sistemas de información general previo a la matrícula.

Se incluyen.

4.2 Definición del perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso (características personales y académicas).

Se definen.

4.3 Requisitos de acceso y admisión al Máster.

Se incluyen.

4.4 Nivel de idiomas exigidos para el acceso (sólo en caso de que se utilicen varias lenguas en el proceso formativo del Máster).

Se incluyen.

4.5 Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso y mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes ya matriculados.

No se incluyen.



5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Créditos totales por tipo de materia: (resumen de asignaturas/créditos exigidos y ofertados).

Tipo de materia	Asignaturas	Créditos
Obligatorias	2	8
Optativas	11/25	44 Exig./ofertad. 104
Prácticas externas ¹	0	0
Trabajo fin de Máster	1	8
Total.....	14/28	60/120

5.2 ¿Prácticas externas con carácter optativo?: No

5.3 Explicación sobre la planificación de las enseñanzas.

*El plan de estudios se configura con dos itinerarios opcionales para el estudiante.
Sería conveniente explicar la ordenación temporal de las materias del plan de estudios.*

5.4 Incompatibilidades o requisitos previos entre módulos, materias o asignaturas.

No se exigen.

5.5 Descripción de las actividades formativas a realizar en cada módulo y la metodología de enseñanza aprendizaje.

Se incluyen.

5.6 Información sobre el sistema de calificaciones.

Se incluyen.

5.7 Procedimientos de coordinación docente.

Se especifican en los módulos.

¹ Sólo cuando son prácticas obligatorias, en el caso de prácticas optativas los créditos correspondientes están incluidos en el apartado de materias optativas. En el Máster de orientación profesional las prácticas externas deben ser obligatorias.



5.8.- ANÁLISIS DETALLADO DE LA ESTRUCTURA MODULAR

MÓDULOS UNIV. SEVILLA	CRÉDITOS	CARÁCTER	UNIDAD TEMPORAL	REQUISITOS PREVIOS	SISTEMAS EVALUACIÓN	ACTIVIDADES FORMATIVAS	OBSERVACIONES	COMPETENCIAS	MATERIAS ASIGNATURAS
OBLIGATORIO	8	Obligatorias	1º cuatrimestre	No procede.	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
DIALECTOLOGÍA	12	Optativas	primer y segundo cuatrimestre	No procede	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
ESTUDIO DE LOS SISTEMAS LINGÜÍSTICOS	8	Optativas	primer y segundo cuatrimestre	No procede.	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
ANÁLISIS SINTÁCTICO	8	Optativas	primer y segundo cuatrimestre	No procede.	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
LINGÜÍSTICA APLICADA	8	Optativas	primer y segundo cuatrimestre	No procede	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
COMUNICACIÓN E INTERCULTURALIDAD	12	Optativas	primer cuatrimestre	No procede	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
PRACTICUM EN LENGUA Y LINGÜÍSTICA	4	Optativas	segundo cuatrimestre	No procede.	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN LITERARIA	16	Optativas	primer y segundo cuatrimestre	No procede	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
LITERATURA IRLANDESA	12	Optativas	primer y segundo cuatrimestre	No procede	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
LITERATURA NORTEAMERICANA	12	Optativas	primer y segundo cuatrimestre	No procede.	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Sólo códigos	Se incluyen
LITERATURA INGLESA	12	Optativas	primer y segundo cuatrimestre	Se incluyen	Se incluyen	se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen

Falta por incluir el módulo del Trabajo Fin de Máster.



6.- PERSONAL ACADÉMICO

6.1 Referencia a la experiencia profesional e investigadora del personal docente disponible para la impartición del título.

Se incluye.

6.2 Detalle del personal de apoyo disponible.

Se incluye.

7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Especificación de los medios y servicios adecuados y disponibles para la impartición del plan de estudios.

Se incluyen.

7.2 Referencia a los mecanismos para realizar la revisión, accesibilidad y mantenimiento de materiales y servicios.

Se incluyen.

8.- RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Valores previstos para los indicadores de rendimiento:

Tasa de graduación: 95

Tasa de abandono: 5

Tasa de eficiencia: 100

8.2 Justificación de los valores aportados.

Se justifica escuetamente.

8.3 Referencia al procedimiento para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Se incluye. (eliminar la referencia a la normativa de TFM de los programas oficiales de postgrado)



9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

9.1 Inclusión del Sistema de Garantía de Calidad.

Se incluye.

10.- CALENDARIO DE IMPARTICIÓN

10.1 Cronograma de implantación:

Curso de implantación: 2010/2011

10.2 Mecanismos de adaptación desde el plan actual al nuevo plan de estudios.

Se hace mención. La normativa de reconocimiento y transferencia de créditos ya está incluida en el apartado correspondiente, por lo que no es necesario reproducirla aquí.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del nuevo título:

Se extinguen los programas de doctorado siguientes:

(a) Lengua y Lingüística Inglesas.

(b) Adquisición de Segundas Lenguas.

(c) Literatura en Lengua Inglesa.



11.- Resumen de incidencias que deben corregirse.

Deficiencias detectadas en los apartados del informe:

1. *Se debería añadir la planificación temporal de las asignaturas (1º ó 2º Cuatrimestre).*
2. *No se incluye el módulo del Trabajo Fin de Máster.*
3. *Revisar el apartado de movilidad, el programa SICUE/SÉNECA no es aplicable a los estudios de Máster.*
4. *Revisar las observaciones incluidas en el apartado 5.8 sobre la estructura modular.*
5. *Suprimir la referencia a la normativa reguladora del TFM en los Programas Oficiales de Posgrado, incluida en el apartado de progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.*
6. *Revisar el apartado sobre los mecanismos de adaptación.*

12.- Alegaciones presentadas al proyecto.

No se han presentado alegaciones al proyecto.

Sevilla, 12 de febrero de 2010

Área de Ordenación Académica